

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El contrato para el estudio de viabilidad sobre la mejora del tramo ferroviario León-Ponferrada, con especial atención al denominado lazo del Manzanal, fue adjudicado a la consultora cántabra WSP Spain-Apia por un importe final de 496.100 euros, tras una licitación inicial de 605.000 euros, lo que supone una baja de aproximadamente el 18% respecto al presupuesto de partida. La formalización del contrato se produjo el 7 de julio de 2024 y el plazo de ejecución es de 18 meses, por lo que se espera que el estudio esté concluido a finales de 2025.

El objetivo principal de este estudio es analizar alternativas viables para solventar el actual cuello de botella ferroviario en el lazo del Manzanal, mejorando las prestaciones para el transporte de viajeros y mercancías, incrementando la capacidad y fiabilidad del servicio, y homogeneizando las velocidades del recorrido. El estudio se desarrolla en tres fases: primero, un análisis previo y planteamiento de alternativas; segundo, un estudio técnico, ambiental y de viabilidad socioeconómica; y finalmente, una comparativa de las alternativas y las conclusiones para la toma de decisiones.

Esta actuación responde a la demanda histórica de la comarca de El Bierzo y a los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transportes para modernizar la línea y eliminar el actual 'embudo' ferroviario que representa el lazo del Manzanal, clave para la competitividad logística y la conexión con Galicia y la Meseta.

- ¿Se han iniciado ya las fases de análisis de alternativas planteadas en el estudio (incluyendo propuestas técnicas, ambientales y de viabilidad), y en qué fase se encuentran actualmente los trabajos?
- ¿Se mantienen reuniones periódicas con la empresa adjudicataria para evaluar avances, y existe la posibilidad de acelerar el plazo de 18 meses para disponer de conclusiones antes de finales de 2025?
- ¿Se están considerando propuestas históricas, como el estudio informativo de hace dos décadas que planteaba un nuevo trazado al norte del Manzanal, o el análisis se limita exclusivamente a soluciones inéditas?
- ¿Cuál es la fecha estimada para la presentación de las conclusiones y alternativas que se están analizando para la conexión ferroviaria entre León y Ponferrada?
- ¿Cómo garantiza el Ministerio que las obras de renovación en curso (como el tramo León-La Granja) serán compatibles con las posibles alternativas que surjan de este estudio, evitando inversiones contradictorias?

Madrid, 19 de mayo de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LAS DIPTUADAS